



UNIVERSIDAD
TANGAMANGA



Otorga a

Nazireth de Jesús Morales Orta

el Título de

Licenciado en Derecho

Con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de San Luis Potosí según acuerdo No. ES-03077 de fecha 14 de agosto del 2003, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 22 de diciembre del 2007.

Firma del Alumno

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de abril del 2018.

Rectora

Mtra. Verónica Morales Ramírez

El presente Título fue expedido en favor de : Nazireth de Jesus Morales Orta

Quien cursó los estudios de : Licenciado en Derecho

y aprobó conforme Examen Profesional

El día 23 de Noviembre de 2017

Quedó registrado en el Libro No. 2

Foja No. 25

San Luis Potosí, S.L.P., a 30 de Abril de 2018



LIC. GRACIELA GÓMEZ ZAPATA

Directora de Servicios Escolares

Se autentica con fundamento en el Artículo 18 de la Ley para la Coordinación de la Educación Superior y se registra en la Foja No. 92

Del libro No. IV



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
Departamento de Registro y Certificación
San Luis Potosí, S.L.P.

San Luis Potosí, S.L.P., a 25 de Junio de 2018

EVA ARRIAGA HERNANDEZ

Jefe del Departamento de Registro y Certificación



ING. JOEL RAMÍREZ DÍAZ

Secretario de Educación del Gobierno del Estado

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO
San Luis Potosí

C. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO, DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN EN EL ESTADO, EN USO DE LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL ARTÍCULO 13 FRACCIÓN XIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO,

CERTIFICA:

Que las firmas y los sellos que calzan el presente documento son las que se encuentran registradas en el Departamento de Legalizaciones y corresponden a las CC. MTRA. VERÓNICA MORALES RAMÍREZ y LIC. GRACIELA GÓMEZ ZAPATA, Rectora y Directora de Servicios Escolares de la Universidad Tangamanga, en funciones respectivas, en la fecha de su expedición.

San Luis Potosí, S.L.P., a 10 de OCT de 2018
DIRECTOR GENERAL DE GOBERNACIÓN

C. JOSÉ ROBERTO GONZÁLEZ RUBIO



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES



PODER EJECUTIVO DEL ESTADO
SAN LUIS POTOSÍ
SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL DE GOBERNACIÓN
DEPARTAMENTO DE LEGALIZACIONES
LEGALIZACIÓN No. 1720